



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Ante el problema de las drogas, un compromiso con la salud, la convivencia y el desarrollo”

**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE DROGAS
MONTEVIDEO**

Montevideo, 20 de junio de 2013

En el marco del “*Diálogo nacional sobre políticas de drogas. Control y regulación del mercado de la marihuana*”, la Junta Nacional de Drogas y la Junta Departamental de Drogas de Montevideo tienen el placer de invitar a usted a participar del diálogo que con representantes nacionales y departamentales se realizará, el próximo 4 de julio a la hora 18, en el salón comunitario del Centro Comunal Zonal 14, Cno. Castro 104 esquina Santa Lucía.

Consideramos de suma importancia la participación activa de las instituciones y la comunidad toda en este diálogo por lo que contamos desde ya con vuestra valiosa presencia y aportes.

Saludan a usted atentamente.

Lic. Pablo Anzalone
Coordinador JDD Montevideo

Lic. Julio Calzada
Sec. Gral Secretaría Nacional de Drogas



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII



Dr. Diego Cánepa
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Soc. Julio Calzada
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Carlos Díaz
Secretario General
Secretaría Nacional Antilavado Activos

*Subsecretarios Miembros
de la JND*

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Luis Porto
Ministerio de Economía y Finanzas

Dr. Jorge Menéndez
Ministerio de Defensa Nacional

Mtro. Oscar Gómez
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Prof. Dr. Leonel Briozzo
Ministerio de Salud Pública

Dr. Antonio Carámbula
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez
Ministerio de Desarrollo Social

Actualización 15/03/2013
ecannizzo@presidencia.gub.uy